

**1º BACHILLERATO CIENCIAS DIURNO**

**Curso 20/21**



## **PROGRAMACIÓN DE MATEMÁTICAS I**

<b>1. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>4</b>

# 1. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

## Bloque 1. Métodos, procesos y actitudes en Matemáticas

Es un bloque común a los dos cursos de Bachillerato, un bloque transversal, debe desarrollarse simultáneamente al resto de bloques de contenidos y es el eje fundamental de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

## Bloque 2. Números y Álgebra

- Números reales. Valor absoluto. Desigualdades. Distancias en la recta real. Intervalos y entornos.
- Números complejos. Forma binómica y polar. Representaciones gráficas. Operaciones elementales. Fórmula de Moivre.
- Sucesiones numéricas: término general, monotonía y acotación. El número e.
- Resolución e interpretación gráfica de ecuaciones e inecuaciones.
- Utilización de las herramientas algebraicas en la resolución de problemas.

## Bloque 3. Análisis

- Funciones reales de variable real: clasificación y características básicas de las funciones polinómicas, racionales sencillas, valor absoluto, parte entera, trigonométricas, exponenciales y logarítmicas.
- Dominio, recorrido y extremos de una función.
- Operaciones y composición de funciones.
- Aproximación al concepto de límite de una función, tendencia y continuidad.
- Aproximación al concepto de derivada. Extremos relativos en un intervalo.
- Interpretación y análisis de funciones sencillas, expresadas de manera analítica o gráfica, que describan situaciones reales.

## Bloque 4. Geometría

- Medida de un Angulo en radianes. Razones trigonométricas de un ángulo. Uso de fórmulas y transformaciones trigonométricas en la resolución de triángulos y problemas geométricos diversos.
- Vectores libres en el plano. Operaciones. Producto escalar. Módulo de un vector.
- Ecuaciones de la recta. Posiciones relativas de rectas.
- Distancias y ángulos. Resolución de problemas. Idea de lugar geométrico en el plano. Cónicas.

## Bloque 5. Estadística y Probabilidad

- Distribuciones bidimensionales. Relaciones entre dos variables estadísticas. Regresión lineal.

## Distribución temporal de las unidades didácticas

Los contenidos del bloque 1 se estudiarán a lo largo de todo el curso y en todas las unidades al tratarse de contenidos de carácter transversal. Para los contenidos del resto de bloques establecemos la siguiente secuenciación en términos de Unidades didácticas:

Bloques	Unidades	Evaluación
2	1.- Los números reales.	1
2	2.- Sucesiones	1
2	3.- Álgebra	1
3	4.- Resolución de triángulos	1
3	5.- Funciones y fórmulas trigonométricas	1
2	6.- Números complejos	1
3	7.- Vectores en el plano	2
3	8.- Geometría analítica	2
3	9.- Lugares geométricos. Cónicas	2
4	10.- Funciones elementales	3
4	11.- Límites de funciones	3
4	12.- Iniciación al cálculo de derivadas	3
5	13.- Distribuciones bidimensionales	3

## 2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación del alumnado, se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Observación en el aula.**  
Se valorará la realización de las actividades encomendadas en el aula y su grado de participación en la clase diaria.
- **Pruebas cortas.**  
A lo largo del curso se planteará la realización de pruebas cortas sobre los contenidos trabajados en clase.
- **Pruebas escritas.**  
Se realizarán varias pruebas escritas por bloque temático.

La evaluación se hará en base a los **criterios de evaluación** correspondientes a los distintos bloques de contenidos, utilizando para ello los instrumentos de evaluación citados anteriormente. Los criterios del bloque 1 se evaluarán a lo largo del curso y los del resto de los bloques en las evaluaciones en las que estén programados.

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El Departamento de Matemáticas ha fijado los pesos o porcentajes para cada uno de los bloques de contenidos. El peso de cada bloque se repartirá de manera equitativa entre los distintos criterios de evaluación asociados a ese bloque.

La calificación que se obtendrá en cada evaluación será el resultado de la ponderación de los distintos criterios de evaluación de la materia seleccionados para dicha evaluación. A lo largo del curso se harán tres evaluaciones.

La calificación final de la evaluación ordinaria será el resultado de la media ponderada de todos los criterios de evaluación de la materia durante el curso.

En caso de no obtener 5 en la evaluación ordinaria, el alumnado realizará una prueba extraordinaria en septiembre de los criterios de evaluación no superados.